



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONCURSO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DICTAMEN

ASIGNACIÓN PRINCIPAL

Área: Economía General

Orientación: Macroeconomía

Asignación Principal: **POLÍTICA ECONOMICA ARGENTINA**

NÓMINA DE INTEGRANTES DEL JURADO:

Alejandro GAY BARIDON

Saúl Néstor KEIFMAN

Jorge José MOTTA

CARGO LLAMADO A SELECCIÓN:

1 cargo de Profesor Asociado con dedicación simple

ASPIRANTES INSCRIPTOS

BLANCO, Valeria Johana DNI 29419588

MICHEL RIVERO, Andrés David DNI 28412821

RODRÍGUEZ, José María DNI 21406406

El 10 de setiembre de 2025 a las 10hs. se procede a sortear el tema para la prueba de oposición, resultando elegido el siguiente:

La política industrial en Argentina: Instrumentos utilizados y resultados obtenidos.
(duración: 45 minutos)

El 12 de setiembre 2025 a las 10hs. en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los profesores Alejandro GAY, Saúl KEIFMAN y Jorge MOTTA, integrantes del Jurado designados para la provisión de un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, Asignación Principal Política Económica Argentina. A la prueba de oposición se presentan dos aspirantes y que exponen en el siguiente orden:

1. MICHEL RIVERO, Andrés
2. RODRÍGUEZ, José María

Se detallan a continuación los principales aspectos que fueron tenidos en cuenta en la evaluación de los antecedentes y en la prueba de oposición de cada uno de ellos.

MICHEL, Andrés

Antecedentes

Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Río Cuarto (2004), Abanderado de Facultad y mejor promedio Economista Prov. de Córdoba. Magíster en Economía (2010). Posee una Diplomatura y realizó cursos de posgrado.

Fue Jefe de Trabajos Prácticos por concurso en la Universidad Nacional de Tucumán en la materia Introducción a la Economía, es profesor en la Universidad Católica de Santiago del Estero y en una Especialización en la Universidad Empresarial Siglo XXI (Actividad de Formación Práctica). Es Secretario de Política Económica en el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Ha publicado 1 artículo en revista con referato, 1 capítulo de libro en coautoría publicado por la Asociación Argentina de Economía Política y otros 2 artículos (uno en coautoría). Ha codirigido un proyecto y participado en tres otros proyectos de extensión/investigación en el marco de su desempeño en la Universidad Nacional de Tucumán, la Bolsa de Comercio de Córdoba y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino.

Sobre el total de los 5 puntos que como máximo podría haber obtenido en Antecedentes, obtiene 3.31 puntos (ver tabla en anexo).

Clase oral

Comienza presentando la hoja de ruta, da un pantallazo de las distintas etapas de la política industrial en Argentina y señala los dos instrumentos a lo que se recurre en la actualidad para implementar ese tipo de política: las intervenciones de mercado y los bienes públicos. Presenta el marco del análisis combinando estas dos herramientas con su alcance (horizontal/vertical). Brinda ejemplos de política posibles en cada uno de los distintos cuadrantes de la matriz 2x2 del marco teórico señalando ventajas e inconvenientes, en particular el riesgo de captura que representan las intervenciones de mercado verticales. Explica que en el diseño de la política hay tres pilares críticos: el diagnóstico, la pertinencia y la factibilidad; y explica cada uno de ellos. Explica que hay que ponderar las posibles fallas del gobierno antes de promover la intervención estatal. Explica las diversas políticas productivas aplicadas en Argentina utilizando el marco teórico propuesto y haciendo un análisis costo beneficio. Concluye haciendo un resumen de los aspectos a tener en cuenta para la aplicación de políticas de desarrollo productivo.

La presentación fue muy ordenada, excelentemente argumentada y muy sólida en lo teórico. La clase cubrió perfectamente el tema propuesto, fue muy didáctica y de excelente nivel académico. Hizo un muy buen uso del tiempo asignado. En función de lo descripto la clase oral obtuvo la máxima nota posible.

Entrevista

Responde correctamente a todas las preguntas que se le formularon. La propuesta que presenta para la materia es adecuada, aunque el programa que sugiere no es superior al existente, bien por el contrario.

RODRÍGUEZ, José María

Antecedentes

Es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Córdoba (1998), Premio Facultad y medalla de plata. Doctorado en Economía (2005). Beca de Posdoctorado. Profesorado en Ciencias Económicas, Laboulaye (1996).

Es Profesor Asociado interino y fue Profesor Adjunto por concurso en Política Económica Argentina desde 2024 (interino desde 2006). Profesor Adjunto por concurso en la materia Economía en la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales UNC desde 2022. Comenzó su carrera docente como ayudante alumno en Política Económica Argentina en 1996. Dicta Taller de trabajo final en Licenciatura en Economía UNC y materia Política Económica en Universidad Católica. Profesor en Maestría en Generación de Energías Renovables y en Maestría en Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión, ambas en Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, UNC. Profesor en la materia Macroeconomía y Política Económica en Especialización en la Universidad Católica.

Posee la categoría III en el programa de incentivos. Ha publicado 1 artículo en revista con referato, 2 otros artículos (uno en coautoría) y publicó 3 capítulos de libros en coautoría. Es autor y coautor de trabajos presentados en las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) y similares. Ha realizado Informes técnicos y varios trabajos de consultoría en Servicios Públicos. Ha participado en numerosos eventos Científicos-Tecnológicos como panelista y conferencista. Participa regularmente en proyectos de investigación de SECYT, en 3 oportunidades como codirector. Ha evaluado tesis de doctorado y maestría en varias oportunidades.

Sobre el total de los 5 puntos que como máximo podría haber obtenido en Antecedentes considerando la ponderación de la reglamentación vigente, obtiene 4.36 puntos (ver tabla en anexo).

Clase oral

Define el desarrollo industrial y lo vincula con las políticas de desarrollo productivo. Explica que estas últimas se basan en la existencia de fallas de mercado que dependen del grado de desarrollo de los países, de la estructura industrial, instituciones y los niveles de formación de los recursos humanos. Plantea la necesidad de sopesar las fallas de mercado con las fallas del gobierno que podrían generar la intervención pública. Pasa luego a describir los distintos tipos de fallas de mercado en la industria y aborda las posibles fallas del gobierno, lo que lo lleva a plantear tres enfoques de política industrial: evitar todo tipo de política industrial, limitarse a políticas industriales horizontales y políticas industriales específicas. Presenta entonces el marco conceptual que distingue

tipo de intervención (bien público o intervención de mercado) y alcance de la intervención (Políticas horizontales o verticales), enumerando ejemplos en cada uno de los cuadrantes. Analiza luego la política industrial en Argentina en distintos períodos. Concluye señalando la dificultad para consolidar una industrialización diversificada, competitiva y exportadora, debido a la orientación mercado hacia el interno con cambios bruscos de modelo, en el marco de un estado poco profesionalizado.

La presentación fue muy ordenada, bien argumentada y sólida en lo teórico. La clase cubrió adecuadamente el tema propuesto, fue muy didáctica y de excelente nivel académico. Hizo un muy buen uso del tiempo asignado.

Entrevista

Responde correctamente a todas las preguntas que se le formularon. La propuesta que presenta para la materia es muy adecuada.

Las pruebas de oposición en ambos casos fueron ampliamente satisfactorias, sobre un máximo de 5 puntos, Andrés Michel obtuvo 4.9 y José María Rodríguez 4.4. Ambos aspirantes registran muy buenos y antecedentes, registrándose una ventaja en favor de José María Rodríguez, fundamentalmente por haber obtenido el doctorado, por mayor trayectoria docente y por más actividades de investigación y congresos. Los puntajes de antecedentes ponderados sobre un máximo de 5 son 4.36 para José María Rodríguez y 3.31 para Andrés Michel. Teniendo en cuenta ambos aspectos el puntaje total de los postulantes es de 8.76 para José María Rodríguez y de 8.21 para Andrés Michel, lo que se traduce en el siguiente orden de mérito:

1. RODRÍGUEZ, José María
2. MICHEL, Andrés

En función de ello, el tribunal eleva como propuesta de designación en el cargo de Profesor Asociado, dedicación simple a:

RODRÍGUEZ, José María

en un todo de acuerdo con las ordenanzas vigentes.

Con lo anterior se da por finalizado el acto, firmando los integrantes del Jurado, a los 12 días del mes de setiembre 2025.



Alejandro GAY



Saúl KEIFMAN



Jorge MOTTA

APELLIDO Y NOMBRE / RUBRO Y SUBRUBROS		Escala	Maximo	JMR	AMR
PUNTAJE TOTAL DEL POSTULANTE			10	8.76	8.21
Puntaje Antecedentes Ponderado		Máximo 5	5.00	4.36	3.31
1	TITULOS	de 0 a 10	1.00	1.00	0.79
	Doctorado	10.0			
	Maestria	7.5			
	Especialización/Diplomatura	5.0			
	Título de Grado	4.0			
	Cursos Postgrado	0.5	0.5		0.40
3	ANTECEDENTES DOCENTES, INVESTIGACIÓN Y OTROS		4.00	3.36	2.52
	Antecedentes Docentes	Máximo 5	5.00	4.75	4.00
	Superior jerarquía por concurso	5.00			
	Superior jerarquía por selección interna	4.75			
	Profesor Asociado por concurso	4.50			
	Profesor Asociado por selección interna	4.25			
	Profesor Adjunto por concurso	4.00			
	Profesor Adjunto por selección interna	3.50			
	Profesor Asistente por concurso	3.00			
	Profesor Asistente por selección interna	2.50			
	Auxiliar A por concurso	2.00			
	Auxiliar A por selección interna	1.50			
	Adscripto o Ayudante alumno	1.00			
	Antecedentes docentes adicionales, en otras universidades	0.50	0.50	0.50	0.50
PUBLICACIONES		2.5	2.50	1.15	1.00
	Publicaciones con referato	2.5	2.50	0.50	0.50
	Otras publicaciones	1.5	1.50	0.65	0.50
OTRAS ACTIV DE INVESTIGACION Y CONGRESOS		1.5	1.50	1.50	0.30
	Dirección o co-dirección de proyectos	1.0	1.00	0.30	0.10
	Integrante	1.0	1.00	0.45	0.15
	Presentaciones en congresos y conferencias	1.0	1.00	0.75	0.05
	TODO otro ANTECEDENTE RELEVANTE	1.0	1.00	1.00	1.00
	Puntaje Prueba de Oposición Ponderado	Máximo 5	5.00	4.40	4.90
4	CLASE ORAL ponderada	de 0 a 10	4.00	3.40	4.00
	Conocimientos del tema objeto de exposición	5.0	5.00	4.80	5.00
	Cualidades didácticas, poder de síntesis y org. expositiva	3.0	3.00	2.50	3.00
	Alcance demostrativo, adecuación teoría/aplicaciones	2.0	2.00	1.20	2.00
5	ENTREVISTA ponderada	de 0 a 10	1.00	1.00	0.90
	Respuestas a consultas sobre el tema de exposición y giales. Del área concursada	5.0	5.00	5.00	5.00
	Propuesta de Plan de Trabajo y Programa. Opinión sobre contenidos, orientación, bibliografía, modalidad de enseñanza, motivaciones.	5.0	5.00	5.00	4.00



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Concursos Docentes Económicas <concursos@economics.unc.edu.ar>

Dictámen Profesor Asociado PEA SD

Alejandro Gay <alegay@unc.edu.ar>

24 de septiembre de 2025, 21:02

Para: Concursos Docentes Económicas <concursos@economics.unc.edu.ar>

Cc: JORGE JOSE MOTTA <jorge.jose.motta@unc.edu.ar>, Saul Keifman <saul.keifman@gmail.com>

Estimado Esteban,
adjuntamos el dictámen del concurso de Profesor Asociado de Política Económica Argentina.
Cordiales saludos

 **Dictamen Asociado DS PEA 2025.pdf**

257K



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Dictamen concurso Política Económica Argentina. 1 cargo de Profesor Asociado DS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.